

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 11.006 · 1990

LEY 11.006

Boletín Oficial, 4 de diciembre de 1990 · 3 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 11.006

LEY 11006

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Declárase de interés provincial el Programa Modelo Experimental y sus Proyectos de Desarrollo, de la Biblioteca Pública y Complejo Cultural "Mariano Moreno", de la ciudad de Bernal, Partido de Quilmes.

ARTÍCULO 2°. La Asociación Cultural Mariano Moreno, en el bimestre Marzo – Abril de cada año, deberá remitir al Poder Ejecutivo el plan de actividades del Programa Modelo Experimental y, además, elevar en el mismo período un informe anual de las tareas desarrolladas durante el año anterior.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 11.006. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).